

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-019/2026, SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 07 de agosto del 2026, día y momento señalados dentro de la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.p. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designada para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. **Edgar Alfredo Torres Torres**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; C.P. **Patricia Graciela Torres Gauna**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía** y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, **Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones, con la lista de asistencia del participante que hasta en este momento ha manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases de la presente licitación, así como el proveedor inscrito.

- **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. (MANIFESTACIÓN E INSCRITO)**

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.:**

1	Referencia	Orden general.
	Pregunta	Solicito amablemente a la Convocante proporcione a mi representada las bases de la presente licitación en formato Word. Lo anterior con el objetivo de desarrollar una propuesta sólida, competitiva y alineada a sus requerimientos. Favor de considerar.
	Respuesta	A EFECTO DE MANTENER LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN, NO ES POSIBLE OTORGAR LOS FORMATOS EN EL ARCHIVO SOLICITADO, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y FICHA TÉCNICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
2	Referencia	Ficha técnica, Entregables dentro del sobre técnico; Primer viñeta Primer requisito.
	Pregunta	En relación con el requisito que establece la presentación de la "Copia

	<i>simple completa y legible de la Cédula de Determinación de Cuotas, expedida por el Sistema Único de Autodeterminación de Cuotas Obrero-Patronales (SUA) del IMSS a nombre de los licitantes, correspondiente al último bimestre al que se encuentren obligados (marzo-abril), acompañado de su respectivo pago bancario”, atentamente solicitamos a la Convocante confirmar si existe un error de referencia en el periodo señalado, toda vez que, a la fecha de presentación de propuestas, el último bimestre concluido y respecto del cual se cuenta con la documentación correspondiente sería mayo-junio.</i> En este sentido, agradeceremos a la Convocante ratificar si la documentación a presentar debe corresponder al bimestre mayo-junio, en lugar de marzo-abril, así como confirmar que dicha precisión será considerada para efectos de cumplimiento del requisito. Favor de confirmar.
Respuesta	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ PRESENTAR CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS, EXPEDIDA POR EL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES (SUA) DEL IMSS A NOMBRE DE LOS LICITANTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO - ABRIL Ó BIEN EL DE MAYO - JUNIO DEL 2026.

Enseguida se les informa a los interesados en participar lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **18 de agosto del año en curso a las 12:00 hrs.** en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases y ficha técnica serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y
VOTO).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
ANALISTA DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO COLEGIO
MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO"
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. LUIS GERARDO CARMONA RIOS.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
COORDINADOR DE PRESUPUESTO DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO
ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON
VOZ Y VOTO)**

C.P. CARLOS ERNESTO PROA RODRIGUEZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-019/2026, relativa al suministro de productos alimenticios para la preparación de alimentos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Colegio Militarizado "General Mariano Escobedo" del Estado de Nuevo León.

